



SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

ACTA 60

23 de octubre de 2006

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA	4
◆ ASUNTOS ENTRADOS	4
◆ INASISTENCIAS	5
◆ LICENCIA	5
◆ MEDIA HORA PREVIA	5
TAXISTAS DESARROLLAN ALTAS VELOCIDADES EN LA CIUDAD.....5	
CIUDAD DE SAN JOSÉ: FALTAN INDICADORES CON LOS NOMBRES DE CALLES.....5	
VECINOS DE RAIGÓN SOLICITAN ARREGLO DE LA CALLE GABRIEL GONZÁLEZ.....6	
195 AÑOS DEL ÉXODO DEL PUEBLO ORIENTAL.....6	
CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DE ARIEL AUSÁN.....6	
Exposiciones de la señora edila Elia Bentancur.	
MODERNIZACIÓN DE LA RED TELEFÓNICA EN EL ÁREA RURAL.....6	
SITUACIÓN DE ADOLESCENTES SORDOMUDOS PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN MEDIA.....6	
Exposiciones de la señora María Luz Besio.	
ECILDA PAULLIER: PREOCUPA LA EXISTENCIA DE RESIDUOS Y VERTIDOS DE BAROMÉTRICAS EN ZONA DEL CEMENTERIO.....7	
RINCÓN DE LA BOLSA: VECINOS DE PLAYA PASCUAL SOLICITAN PAVIMENTACIÓN DE UN TRAMO DE LA CALLE SANTOS GARRIDO.....7	
VECINOS RECLAMAN LA ACTUACIÓN DE INSPECTORES DE TRÁNSITO EN LAS DISTINTAS LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO7	
PREOCUPA EXISTENCIA DE BASURALES EN DISTINTOS LUGARES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO.....7	
Exposiciones del señor edil Antonio Castro.	
PROMESA PREELECTORAL CUMPLIDA: DIECISÉIS MIL METROS DE BITUMEN PARA LA ZONA DE RINCÓN DE LA BOLSA.....7	
MERCEDAS FELICITACIONES A LA DOCTORA HEBE BAICA Y A SU EQUIPO POR LA GESTIÓN REALIZADA AL FRENTE DEL HOSPITALITO DE RINCÓN DE LA BOLSA8	
INCERTIDUMBRE POR OBRAS INCONCLUSAS EN LA ZONA DE RINCÓN DE LA BOLSA.....8	
Exposiciones del señor edil Ricardo Lecouana.	
PELIGRO DE DERRUMBE DEL EX EDIFICIO DE LA BARRACA "COBAS".....8	
OBRA DE LA AVENIDA NICOLÁS GUERRA: SE SOLICITA RIEGO EN LA VÍA SUR PARA EVITAR MOLESTIAS.....8	
FELICITACIONES AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS POR LA REMODELACIÓN DE LA AVENIDA ARTIGAS EN ECILDA PAULLIER.....8	
Exposiciones del señor edil Jesús Pérez.	
QUE SE RESPETE LO QUE ESTABLECE LA REGLAMENTACIÓN NACIONAL DE CIRCULACIÓN VIAL.....9	
PROHIBIR LA EXHIBICIÓN DE MERCADERÍAS SOBRE LAS ACERAS FUERA DE LOS COMERCIOS.....9	
Exposiciones del señor edil Jorge Mila.	
◆ MINUTO DE SILENCIO	9
En honor al ex edil Ariel Ausán, la Junta guarda un minuto de silencio.	
◆ CUARTO INTERMEDIO	9
Solicitado por la señora edila Rita Quevedo, por el término de diez minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21.25.	
◆ SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO	9
Es la hora 21.49.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN	9
No se presentan informes.	
◆ ASUNTOS A TRATAR	9
APARTADO I: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....10	
No hay asuntos pendientes para considerar.	
APARTADO II: Mociones urgentes.....10	
PRIMERA MOCIÓN URGENTE: Presentada por los señores coordinadores de bancada solicitando alteración del Orden del Día. Se incluye.	
SEGUNDA MOCIÓN URGENTE: Presentada por la Bancada del Partido Nacional para exponer en Sala sobre el aumento del gasoil para subsidiar el transporte colectivo. Se incluye.	



TERCERA MOCIÓN URGENTE: Presentada por la señora edila Elia Bentancur para exponer en Sala sobre situación de la higiene en el departamento.

◆ **NOTA**..... **10**

Presentada por el señor edil Hedwin Hugo, solicitando que se retire del Repartido de la fecha las mociones simples que figuran con los números 12 y 13. Se vota por la afirmativa.

PRIMER PUNTO: Se votan por la afirmativa los informes de las comisiones asesoras que figuran en el Repartido con los números que van del 1 al 65 y un informe de la Comisión de Adquisiciones.

SEGUNDO PUNTO: Para exponer en Sala sobre el aumento del gasoil para subsidiar el transporte colectivo. Ediles del Partido Nacional presentan una declaración. Se vota por la afirmativa.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**..... **20**

Es la hora 22.13.

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil seis, siendo la hora veinte y cincuenta y dos minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores ediles

Yarwynn Silveira
Presidente

Matías Santos
Primer Vicepresidente

Ediles Titulares: Rita Quevedo, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Julio Giménez, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Heber Berto, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba (parte), Luis Odriozola, Ricardo Lecouna, Dardo Casas, Leonardo Giménez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Hugo Poggio (parte), Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Horacio González, Antonio Castro, Daniel Campanella y Oscar López.

Ediles Suplentes: Mará Luz Besio, Teresa Hernández y Jaime Cendoya.

Falta, con aviso, el señor edil Luis Suárez.

Faltan, sin aviso, los señores ediles: Pedro Bidegain y Gonzalo Geribón.

Falta, en uso de licencia, el señor edil Erwin Klaassen.

Actúa en Secretaría: la señora Norma G. de Noya.

Taquígrafas: Claudia Betancor, María Montero y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 060/06.

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.52)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

1. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
2. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
3. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
4. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
5. A conocimiento de los señores ediles y posteriormente archívese.
6. Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
7. A conocimiento del señor edil suplente.
8. A conocimiento del señor edil.
9. Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
10. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
11. Dése conocimiento a los señores ediles y pase a la Comisión Departamental de Trabajo.
12. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
13. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.

14. Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
15. Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
16. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
17. Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
18. Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
19. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.

SEÑOR DARDO CASAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Tiene la palabra el señor edil Casas.

SEÑOR DARDO CASAS.- Señor Presidente: solicito que el asunto entrado número diecinueve, la exposición del señor diputado Cardoso, se eleve a la prensa departamental.

SEÑORA SECRETARIA.- ¿Qué se le dé difusión?

SEÑOR DARDO CASAS.- Que se difunda a la prensa departamental.

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Así se hará, señor edil.

Continuamos con los restantes asuntos entrados.

(Se da cuenta de los siguientes:)

21. A conocimiento del señor edil.
22. A conocimiento del señor edil.
23. Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.
24. Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.
25. Pase a la Comisión de Desarrollo.
26. A conocimiento del señor edil.
27. Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
28. Pase a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.
29. Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
30. Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
31. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
32. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
33. Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
34. Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
35. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
36. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
37. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
38. Pase a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.
39. Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
40. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
41. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
42. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
43. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
44. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
45. Se entregará copia a los señores coordinadores de bancada.
46. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
47. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
48. Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
49. Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
50. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
51. Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
52. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
53. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
54. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.



55. Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
56. Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
57. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones de Plenario y a las reuniones de comisiones asesoras.

(Se lee:)

“Comisión de Área Metropolitana de fecha 02/10/06: falta, con aviso, el señor edil Hugo Poggio.
Sesión Ordinaria de fecha 02/10/06 (Acta N° 56): falta, sin aviso, el señor edil José Pedro Sfeir.
Sesión Extraordinaria de fecha 02/10/06 (Acta N° 57): faltan, con aviso, el señor edil Luis Suárez; sin aviso, el señor edil José Pedro Sfeir.
Sesión Extraordinaria de fecha 3/10/06. (Acta N° 59): falta, con aviso, el señor edil Jesús Pérez.
Comisión de Turismo y Deportes de fecha 04/10/06: faltan, con aviso, los señores ediles Julio Giménez, Matías Santos y Gerardo Viña.
Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 04/10/06: falta, sin aviso, el señor edil Matías Santos.
Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 4/10/06: falta, con aviso, la señora edila Rita Quevedo.
Comisión de Desarrollo de fecha 05/10/06: falta, sin aviso, la señora edila Paola Vanoli.
Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 5/10/06: faltan, sin aviso, los señores ediles Luis Eduardo Odriozola y Rubén Bacigalupe.
Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 12/10/06: faltan, con aviso, los señores ediles Gonzalo Geribón y Daniel Campanella.
Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de fecha 12/10/06: falta, con aviso, el señor edil Fredy Fabre.
Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 17/10/06: faltan, con aviso, el señor edil Julio Bonansea; sin aviso, la señora edila Marianita Fonseca.
Comisión de Turismo y Deportes de fecha 18/10/06: faltan, sin aviso los señores ediles Gerardo Viñas y Luis Eduardo Odriozola.
Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de fecha 18/10/06: falta, con aviso, el señor edil Luis Eduardo Odriozola.
Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 18/10/06: falta, sin aviso, el señor edil Gonzalo Geribón.
Comisión de Desarrollo de fecha 19/10/06: falta, sin aviso, la señora edila María Luz Besio.
Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 10/10/06: faltan, sin aviso, los señores ediles Luis Eduardo Odriozola, Pablo Cortés y Dardo Casas.”

◆ **LICENCIA**

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Dese cuenta de una solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se da de la siguiente)

“San José, 18 de octubre de 2006.

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Yarrowyn Silveira

De mi mayor consideración:

Por la presente, vengo a solicitar licencia en el cargo de Edil Departamental que desempeño en esta Corporación por razones de índole personal, del 18 de octubre del presente año al 31 de enero de 2007, inclusive.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente

Erwin Klaassen
Edil Departamental ”

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos) Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Pasamos al siguiente capítulo: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra la señora edila Elia Bentancur.

◆ **TAXISTAS DESARROLLAN ALTAS VELOCIDADES EN LA CIUDAD**

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Gracias, señor Presidente.

Voy a referirme, en el día de hoy, a varias inquietudes planteadas por vecinos del departamento.

En primer lugar, quiero plantear una inquietud que me ha sido muy reiterada por los mismos, me refiero a la velocidad con que circulan los taxis . Está comprobado que desarrollan altas velocidades en la ciudad, cosa que ha provocado algunos accidentes, por lo cual se teme que sigan ocurriendo.

Yo solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos para que este tema sea tratado en conjunto con los taxistas y, por supuesto, con la Directora del Departamento de Tránsito de la Intendencia. Asimismo, solicito que se envíe a la Intendencia Municipal y a la prensa departamental.

◆ **CIUDAD DE SAN JOSÉ: FALTAN INDICADORES CON LOS NOMBRES DE CALLES**

También quiero señalar que sería importante poner más indicadores con los nombres de las calles de nuestra ciudad, ya que muchas veces se hace difícil ubicarlas. Por ejemplo, en el tramo que va desde Oribe a Lavalleja nos encontramos con calles, como Zorrilla y Batlle Berres, que no tienen la correspondiente chapa. Sí encontramos indicadores con los nombres que llevaban anteriormente, cosa que me parece bien a modo de preservar el patrimonio de la ciudad.



Señor Presidente, si bien los lugareños podemos encontrar las calles por los antiguos nombres, tenemos que pensar que personas que llegan de otros lugares no logran ubicarlas por falta de señalización; esta situación se da fundamentalmente en los barrios.

En este sentido, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura para que se estudie la posibilidad de colocar los indicadores con los nombres correspondientes de calles. Asimismo, solicito que se envíe a la Intendencia Municipal y a la prensa departamental.

◆ **VECINOS DE RAIGÓN SOLICITAN ARREGLO DE LA CALLE GABRIEL GONZÁLEZ**

En otro orden de cosas, voy a referirme a un planteamiento efectuado, hace un tiempo, por el compañero edil Javier Gutiérrez por el cual le solicitaba al Intendente Municipal que viera la posibilidad de atender una inquietud de vecinos de Raigón; se trata de la situación que se genera en la calle Gabriel González.

Esta calle, que nace en el centro de la plazoleta, se ha convertido en pasaje de autos, de motos, de bicicletas, incluso de peatones, y lo que sucede es que desde hace mucho tiempo no se le realiza ningún tipo de mantenimiento -justamente porque es un camino que se ha abierto por el uso- y debido a las lluvias ha quedado intransitable. Son, aproximadamente, quinientos metros, donde viven seis familias a ambos lados.

Concretamente, señor Presidente, los vecinos solicitan que este camino se cubra con balasto, por lo cual, voy a solicitar que la versión taquigráfica de estas palabras pase también a la Comisión de Obras y Servicios Públicos a los efectos de que se entreviste con los vecinos para solucionar este inconveniente. Asimismo, solicito que se envíe a la Intendencia Municipal y a la prensa departamental.

◆ **195 AÑOS DEL ÉXODO DEL PUEBLO ORIENTAL**

En otro orden de cosas, y muy brevemente, quiero recordar que hoy se cumplen los 195 años del Éxodo del Pueblo Oriental. Y recordar estos 195 años es recordar la gran Epopeya Artiguista y la gran Epopeya del Pueblo Oriental.

Solicito que la versión taquigráfica se eleve a la prensa departamental.

◆ **CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DE ARIEL AUSÁN**

Por último, señor Presidente, quiero referirme al fallecimiento de Ariel Ausán.

Ariel Ausán fue edil por el Partido Colorado, fue conocido comerciante del departamento, fue también dirigente deportivo, amaba mucho el basquetbol, fue, señor Presidente, un destacado vecino conocido por todos. Su desaparición física se produce cuando aún le quedaba mucho para dar, a su familia y a la comunidad; y yo quiero enviarle a Graciela, a sus hijos, a su familia, mi más sentido pésame.

Voy a solicitar, señor Presidente, que al finalizar la Media Hora Previa la Junta efectuó un minuto de silencio en recuerdo a Ariel Ausán.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los familiares del señor Ariel Ausán y a la prensa departamental.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra la señora edila María Luz Besio.

◆ **MODERNIZACIÓN DE LA RED TELEFÓNICA EN EL ÁREA RURAL**

SEÑORA MARÍA LUZ BESIO.- Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy quiero exponer sobre dos temas puntuales; primero, "Modernización de la red telefónica en el área rural" y, segundo, "Situación de los adolescentes sordomudos con respecto a su acceso a la educación media".

Respecto al primer tema es preocupación nuestra el análisis de esta situación referida a escuelas rurales, mujeres rurales y establecimientos agropecuarios.

Por un lado, los niños y maestros podrían, y deberían, acceder al mundo globalizado a través de Internet a fin de ampliar conocimientos e información, intercambiando con otros niños y con otros grupos sociales. No debemos olvidar, además, el papel fundamental que cumple Internet en cuanto a la educación y al perfeccionamiento en las técnicas a emplear que esto traería aparejado.

A su vez, las mujeres rurales utilizando este recurso tecnológico podrían acceder a nuevos mercados nacionales e internacionales, ofreciendo sus productos y artesanías tan logradas y perfeccionadas en el momento actual.

Con respecto a los productores agropecuarios, podrían obtener mucha información ya sea referida a calidad, a liquidación y demás. Como referencia podríamos mencionar que de los dos mil productores remitentes a Conaprole sólo cuatrocientos acceden a este servicio. ¿A dónde radica el problema? En la actual red telefónica. Necesitamos un servicio telefónico rural más ágil, accesible, eficaz y, sobre todo, de bajo costo, para descentralizar y democratizar, equiparando oportunidades y posibilidades en el medio rural, apostando así a la permanencia de la gente en el campo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve a los Ministerios de Educación y Cultura y Ganadería, Agricultura y Pesca, a Uruguay Rural, a las Intendencias Municipales, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación, a ANTEL y a Conaprole a fin de aunar esfuerzos y entre todos concretar lo solicitado.

◆ **SITUACIÓN DE ADOLESCENTES SORDOMUDOS PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN MEDIA**

En segunda instancia, y no por ello menos importante, quiero decir que según la Ley 17378 del año 2001, que se refiere al lenguaje de señas uruguayas, toda persona sordomuda tiene derecho a la educación y, por ende, a la integración al aula de un interprete que le facilite el aprendizaje. Esto sólo sucede en la educación media en el Liceo IAVA y en el Liceo N° 32 de la ciudad de Montevideo.

En este sentido, la solicitud es que en el futuro inmediato exista la posibilidad de que todo joven sordomudo que culmine el ciclo primario pueda tener acceso a un pase libre en el transporte colectivo, desde su lugar de residencia hasta Montevideo, para continuar con la educación media.



Como aspiración a concretar, considerar la formación de intérpretes para que en cada departamento haya un centro docente de educación media que contemple la situación de las personas sordomundas en lo que hace a su inserción social y laboral.

Quisiera que la versión taquigráfica de mis palabras pase a a los Ministerios de Educación y Cultura y de Transporte y Obras Públicas, Intendencias Municipales, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura para su seguimiento, y a la prensa en general.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Se dará trámite a lo solicitado.

mm

Tiene la palabra el señor edil Antonio Castro.

◆ **ECILDA PAULLIER: PREOCUPA LA EXISTENCIA DE RESIDUOS Y VERTIDOS DE BAROMÉTRICAS EN ZONA DEL CEMENTERIO**

SEÑOR ANTONIO CASTRO.- Gracias, señor Presidente.

En una recorrida por la localidad de Ecilda Paullier, recibimos la inquietud de vecinos, quienes, con preocupación, nos plantearon la existencia de un importante basural que se ha formado frente al cementerio. También en ese sitio se realizan los vertidos de las barométricas, lo cual nos parece, realmente, una situación irregular, teniendo en cuenta que muy cerca de allí vive gente, además de estar contaminando un arroyo que corre a pocos metros del lugar. Todo esto que mencionamos lo pudimos comprobar personalmente, puesto que en el momento que nosotros llegamos al lugar se estaba realizando el vaciado de una barométrica.

Por lo expuesto, le pido al Ejecutivo Comunal que se tomen las medidas tendientes a resolver esta situación a la brevedad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, así como también a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación para su tratamiento y a todos los medios de prensa.

◆ **RINCÓN DE LA BOLSA: VECINOS DE PLAYA PASCUAL SOLICITAN PAVIMENTACIÓN DE UN TRAMO DE LA CALLE SANTOS GARRIDO**

En otro orden de cosas, en una reciente recorrida por la amplia zona de Rincón de la Bolsa, recibimos varios planteos de vecinos que ven cómo vienen siendo postergados sus reclamos desde hace tantos años. Concretamente, plantean que se vea la posibilidad de pavimentar la calle Santos Garrido, desde la Escuela N° 101 a la Escuela N° 118 próxima al Liceo de Playa Pascual. Por esa calle circulan todos los días cientos de liceales y escolares, desde la Parada N° 5 en la Av. Río de la Plata hasta los centros de estudio antes mencionados.

Otro de los reclamos es la falta de contenedores para residuos. Los vecinos plantean que se podrían utilizar los contenedores que actualmente se usan en la ciudad de San José y que van a ser sustituidos por nuevos, o si no, ver la posibilidad de usar tanques de doscientos litros, de chapa, cortados a la mitad, como hay en algunos balnearios, que de alguna manera cumplen con la función. Cabe destacar que los tachos existentes en

la zona son construidos por los vecinos, pero, evidentemente, no toda la gente del lugar está en condiciones de comprarlos.

Asimismo, reclaman que el camión recolector de residuos pase con mayor frecuencia.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Intendencia Municipal, así como también a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación para su tratamiento y a todos los medios de prensa.

◆ **VECINOS RECLAMAN LA ACTUACIÓN DE INSPECTORES DE TRÁNSITO EN LAS DISTINTAS LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO**

En otro orden de cosas, en esa recorrida que realizamos por el departamento, recibimos la inquietud de vecinos por la falta de orden en el tránsito. Es un tema que ha sido planteado en distintas oportunidades por parte de varios señores ediles y aún no ha tenido respuesta del Ejecutivo. Por ejemplo, pudimos ver en Playa Pascual, por la Av. Río de la Plata y por la rambla, que los autos y motos juegan picadas. Incluso hubo accidentes y no hay quien controle nada.

Se reclama que se asignen inspectores de tránsito, en forma permanente, para las distintas localidades del departamento.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a los distintos medios de prensa.

◆ **PREOCUPA EXISTENCIA DE BASURALES EN DISTINTOS LUGARES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO**

Para finalizar, señor Presidente, quiero plantear una preocupación que es general en todo el departamento por el tema higiene. En distintos lugares, carreteras, caminos, calles, puentes, terrenos, espacios públicos, etcétera, se pueden apreciar basurales. A mi juicio, se tendrían que tomar medidas desde la Intendencia para resolver esta situación, penalizando, si es necesario, a las personas que arrojan desechos en lugares no habilitados.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a los distintos medios de prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Ricardo Lecouna.

◆ **PROMESA PREELECTORAL CUMPLIDA: DIECISÉIS MIL METROS DE BITUMEN PARA LA ZONA DE RINCÓN DE LA BOLSA**

SEÑOR RICARDO LECOUNA.- Señor Presidente: deseo referirme al hecho ocurrido el día 29 de setiembre del año en curso, fecha en la que se realizó la apertura de la licitación para la construcción de dieciséis mil metros de bitumen en Rincón de la Bolsa. Como vecinos que desde hace muchos años estamos insertos en el quehacer de la comunidad, esto significó un hecho de trascendental importancia, que no dudamos



cambiará sustancialmente la fisonomía de nuestra incipiente ciudad. Como político, veo con satisfacción el cumplimiento de los compromisos preelectorales.

Por lo expuesto, solicito que se eleve nuestro reconocimiento y nuestras felicitaciones al señor Intendente Municipal de San José. A tales efectos pido que se envíe la versión taquigráfica de mis palabras a la Intendencia Municipal y a la prensa oral y escrita de nuestro departamento, especialmente a la de Rincón de la Bolsa.

◆ **MERECIDAS FELICITACIONES A LA DOCTORA HEBE BAICA Y A SU EQUIPO POR LA GESTIÓN REALIZADA AL FRENTE DEL HOSPITALITO DE RINCÓN DE LA BOLSA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, deseo expresar mis felicitaciones a la doctora Hebe Baica, Directora del Centro de Salud de Rincón de la Bolsa, pues días pasados asistimos a la inauguración de la Emergencia del Hospitalito y consideramos un deber hacer pública la excelencia del trabajo que tuvimos la oportunidad de apreciar. La doctora Baica y su equipo, con su impronta particular, muestra el dinamismo de su gestión y la ejecución de los planes en la evolución de este centro de salud. Somos conscientes de que faltan determinadas cosas, como por ejemplo ambulancias para realizar servicios domiciliarios, pero sabemos que con la disposición y capacidad de trabajo demostrada se logrará, en poco tiempo, el nivel de salud que la población merece.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a conocimiento de la Directora del Centro de Salud de Rincón de la Bolsa, a la señora Ministra de Salud Pública, doctora Muñoz y al doctor Baltasar Aguilar, así como a la prensa oral y escrita del departamento, especialmente a la de Rincón de la Bolsa.

◆ **INCERTIDUMBRE POR OBRAS INCONCLUSAS EN LA ZONA DE RINCÓN DE LA BOLSA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, me referiré a una extraña situación que padece Rincón de la Bolsa. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas, hace un tiempo, contruyó e iluminó una rotonda en el Km. 26 de Ruta 1. Desde allí y por una extensión de tres kilómetros, hasta el Km. 28,500 aproximadamente, cesó la iluminación. Posteriormente, recibimos la noticia de la desafectación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de esa ruta, desde el Km. 26 hasta el Km. 32, pasando a la órbita de la Intendencia Municipal de San José.

Por otra parte, tenemos el tramo que va desde el Km. 22, desde el puesto del peaje ubicado a la salida del puente del río Santa Lucía - donde comienza el departamento de San José- hasta el Km. 26. Ese tramo de la Ruta 1, que aparentemente continuaría como Ruta 1 - concretamente su nombre es Brigadier General Manuel Oribe- no fue refaccionado ni iluminado. Sobre él se encuentran los fraccionamientos de Delta El Tigre, SOFIMA, Villa Rives y San Fernando, con aproximadamente nueve mil habitantes.

Por otro lado, tenemos que, a la fecha, las gestiones de nuestros Representantes Nacionales, avalados por la comunidad, conducen a la promulgación de la denominación de la zona como

Ciudad del Plata, pero con otros límites geográficos, puesto que el decreto establece claramente que iría desde el Km. 22 hasta el Km. 35. Frente a esto surgen un montón de interrogantes que nos trasladan los vecinos de la zona. ¿Quién terminará las obras inconclusas de reparación de la Ruta 1 en ese tramo y se hará cargo de la falta de iluminación que hay en aproximadamente ocho kilómetros? ¿Qué pasará con los peajes? ¿Es factible que haya una ciudad acotada por un peaje?

Desearíamos, señor Presidente, tener conocimiento de lo que piensa al respecto el Ministerio de Transporte y Obras Públicas a efectos de contestar las interrogantes que nos realizan.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a conocimiento del señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, del señor Intendente Municipal de San José y a la prensa oral y escrita del departamento, especialmente a la de Rincón de la Bolsa.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

am.

Tiene la palabra el señor edil Jesús Pérez.

◆ **PELIGRO DE DERRUMBE DEL EX EDIFICIO DE LA BARRACA "COBAS"**

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, brevemente, quiero hacer referencia a la preocupación de los vecinos del barrio Industrial y adyacencias por la situación que se está viviendo con el ex edificio de la barraca "Cobas". Como se sabe ahí hubo un incendio muy importante y además hay que tener en cuenta lo vetusto del edificio, por eso se habla de un peligro inminente de derrumbe.

Considero que la Intendencia Municipal y los Bomberos tendrían que tomar los recaudos necesarios para ver qué solución se puede encontrar, ya sea tapiar las puertas para que no entre nadie o, quizás, lo mejor sea hablar con los dueños y conseguir que se demuela toda esa obra, porque, según dicen los vecinos, en cualquier momento va a haber un accidente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Jefa de Bomberos y a la Intendencia Municipal.

◆ **OBRA DE LA AVENIDA NICOLÁS GUERRA: SE SOLICITA RIEGO EN LA VÍA SUR PARA EVITAR MOLESTIAS**

En segundo lugar, los vecinos de la avenida Nicolás Guerra nos han hecho llegar su inquietud por las dificultades que tienen en la acera sur con la polvareda que vuela ahora con estos días que no hubo lluvias.

Quiero destacar que en estos días la Empresa está terminando la obra, pero sería bueno que, en lo posible, pudieran hacer algún riego con agua mientras están trabajando en la vía sur de la avenida hasta calle Espínola, que es donde más dificultades hay.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal.

◆ **FELICITACIONES AL MINISTERIO DE**



TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS POR LA REMODELACIÓN DE LA AVENIDA ARTIGAS EN ECILDA PAULLIER

Por último, quiero destacar lo bien que ha quedado la remodelación de la avenida Artigas en Ecilda Paullier.

Al respecto, quiero manifestar que comparto el nuevo trazado que se le hizo sacándole ese zigzag que tenía, pues ahora la avenida quedó como debe ser en un centro poblado; sin embargo, todavía hay problemas con las velocidades que se desarrollan a pesar de que se han puesto algunas lomadas. Los vecinos nos hacían saber que a lo mejor el Ministerio de Transporte y Obras Públicas tiene la posibilidad de poner otra lomada cerca del Banco de la República o por esa zona y de esa forma quedaría concretada la obra.

Así que, felicitaciones al Ministerio de Transporte y Obras Públicas por la obra concluida.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección de Vialidad, a la Intendencia Municipal y a la prensa departamental.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Jorge Mila.

◆ **QUE SE RESPETE LO QUE ESTABLECE LA REGLAMENTACIÓN NACIONAL DE CIRCULACIÓN VIAL**

SEÑOR JORGE MILA.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero referirme al problema de estacionamiento que se está dando en la avenida Luis Alberto de Herrera. Diariamente comprobamos que hay vehículos estacionados por esta avenida a escasos metros de la intersección de las calles flechadas hacia el sur de la ciudad, contraviniendo lo que establece la Reglamentación Nacional de Circulación Vial en su Capítulo XVIII, Puntos 1 y 2.

Esto se debe a la falta de marcación sobre el cordón que prohíbe el estacionamiento, más precisamente en la intersección de las calles Rincón y Sarandí. Hago la salvedad de que la calle Artigas está bien señalizada y con carteles indicadores, no obstante falta la marcación correspondiente en la intersección con calle Espínola.

Si bien hasta el momento no hemos tenido que lamentar ningún accidente, siempre está latente el hecho de que pueda haberlo, ya que los conductores que se desplazan por estas calles, al llegar a la avenida Herrera, deben ingresar varios metros para constatar si pueden cruzar debido a la falta de visibilidad por los vehículos mal estacionados. Ante la llegada de la temporada estival, que trae consigo un importante aumento del tránsito por esta avenida, creo que sería apropiado que se procediera a la pintura de los cordones demarcando así los espacios prohibidos para el estacionamiento; como así también, la colocación de los correspondientes carteles indicadores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa en general.

◆ **PROHIBIR LA EXHIBICIÓN DE MERCADERÍAS SOBRE LAS ACERAS FUERA DE LOS COMERCIOS**

En segundo lugar, me voy a referir a una problemática que ya han denunciado otros señores ediles en Sala, pero que aún las autoridades competentes no lo han subsanado y es la exhibición de mercaderías sobre las aceras fuera de los comercios.

Conocidos son los inconvenientes que esto le causa a los transeúntes, sobre todo a las personas discapacitadas o de avanzada edad que tienen dificultades para desplazarse y deben bajar a la calzada, cuando pasan por estos puestos, con el consiguiente peligro que ello acarrea.

Por lo expuesto, solicito que el Ejecutivo se sirva hacer cumplir la legislación vigente al respecto, que prohíbe la situación antes planteada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Se le dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

◆ **MINUTO DE SILENCIO**

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- En honor al ex edil Ariel Ausán, la Junta pasa a realizar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio)

cb.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Tiene la palabra la señora edila Rita Quevedo.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Señor Presidente: voy a solicitar un cuarto intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por la señora edila.

(Se vota:)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:25)

◆ **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala)

(Ocupa la presidencia el señor edil Yarwynn Silveira)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 21:49)

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo: **Informes de Comisión.**

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún edil va a realizar



un informe, pasamos al siguiente capítulo: **Asuntos a Tratar.**

◆ **APARTADO I: Asuntos pendientes de la sesión anterior.**

(No hay asuntos pendientes para considerar)

◆ **APARTADO II: Mociones urgentes.**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da cuenta de las mociones urgentes que han llegado a la Mesa.

(Se lee:)

“1ª MOCIÓN URGENTE:

Los ediles abajo firmantes solicitamos la modificación del orden del día de la sesión del día de la fecha para que sean considerados en primer lugar de los asuntos a tratar los informes de las comisiones que figuran en el Repartido con los números que van del 1 al 65, e Informe de Adquisiciones.

Rubén Bacigalupe, Jorge Mila, Rita Quevedo, Shirley Fernández. Ediles.”

“2ª MOCIÓN URGENTE:

Para exponer en Sala sobre el aumento del gasoil para subsidiar el transporte colectivo. Bancada del Partido Nacional. Rita Quevedo. Edila.”

“3ª MOCIÓN URGENTE:

Para exponer en Sala sobre situación de la higiene en el departamento. Elia Bentancur. Edila. Frente Amplio”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la inclusión de la primera moción.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Señor Presidente: quisiera saber cómo hago para solicitar la versión taquigráfica de los informes que figuran con los números 23 y 57.

SEÑORA SECRETARIA.- Cuando se vote el punto lo pide; cuando se vaya a tratar. Ahora sólo se vota la inclusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar la inclusión de la primera moción urgente para ser tratada en el primer lugar del Orden del Día.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos a votar la inclusión de la segunda moción urgente para ser tratada en el segundo lugar del Orden del Día.

(Se vota:)

17 en 25. Afirmativa. MAYORÍA

Pasamos a votar la inclusión de la tercera moción urgente para ser tratada en el tercer lugar del Orden del Día.

(Se vota:)

24 en 25. Afirmativa. MAYORÍA

SEÑOR RUBÉN BACIGALUPE.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bacigalupe.

SEÑOR RUBÉN BACIGALUPE.- Gracias, señor Presidente.

Simplemente fundamentamos que hemos votado la inclusión de las tres mociones porque fue lo acordado en la coordinación, coordinación que tantas veces se reclama; pensamos que las mociones iban a ser votadas por todos los partidos.

Por tanto, quería dejar constancia de que lo acordado no fue lo que sucedió al momento de incluir las tres mociones.

Muchas gracias, señor Presidente.

◆ **NOTA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha llegado a la Mesa una nota. Por Secretaría se da lectura.

(Se lee:)

“San José, 23 de octubre de 2006

*Señor Presidente de la Junta Departamental
Edil Yarwynn Silveira*

De nuestra consideración:

El edil abajo firmante solicita por la presente, se retiren del orden del día las mociones simples que figuran con los números 12 y 13 en el Repartido N° 60 del día de la fecha.

*Hedwin Hugo
Edil”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al primer punto. Por Secretaría se da lectura.

(Se lee:)

“Informes de las comisiones que figuran en el Repartido con los números que van del 1 al 65, e Informe de Adquisiciones.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Punto N° 1. Por Secretaría se dará lectura.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el oficio N° 948/06 de este Cuerpo referente a la necesidad de que se coloquen ‘lomos de burro’ en las proximidades de la Escuela N° 86.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Punto N° 2.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 818/06 de este Cuerpo, relacionado con la Ley N° 16.095.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 3.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 1384/06 de este Cuerpo, referente al boleto estudiantil para el Área Metropolitana.”

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Jesús Pérez.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Gracias, señor Presidente.

Si los compañeros ediles están de acuerdo, ¿no se podría omitir la lectura y dar sólo los números de los puntos?

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: yo tengo una preocupación y voy a confesar una cosa en Sala: yo no leo asiduamente las actas, mejor dicho ni asiduamente ni esporádicamente; le pido disculpas a las taquígrafas.

Cuando nosotros omitimos la lectura, ¿qué queda en el acta? ¿Queda, por ejemplo, “punto N° 2”, o se hace referencia al titular de cada punto? O sea, ¿se transcribe lo que está en el orden del día o solamente figura el número del punto? Porque si no se transcribe, la gente que lee el acta no entiende un pito qué es lo que nosotros estamos votando. Porque entiendo además que tampoco se transcriben los informes.

Yo voy a pedir reconsideración de estas cosas, señor Presidente, porque si no el acta es como un diario mojado, no lo entiende nadie.

Si en el acta no aparece aunque sea el titular del informe, nadie sabe qué punto tratamos, sólo sabe el número que lleva. El acta es un documento público que refiere a las cosas que la Junta Departamental trata. Yo pensé que lo que se solicitaba era que se omitiera la lectura del informe pero no del titular; en el acta se debería transcribir el punto en cuestión y también el informe de la comisión. Porque si no figuran, el acta queda sin contenido sobre el verdadero trabajo de la Junta Departamental que se realiza en las comisiones, o sea, los informes que se elaboran, y sólo pasa a ser una mera enumeración de puntos.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Según la interpretación de la Mesa, sería conveniente que el señor edil presentara una moción para que en las actas quede

reflejado el contenido de los puntos, bien transcritos, y los informes.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Lo hago como moción si es necesario, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- -Se somete a votación la moción del señor edil Bonnahón.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Continuamos. Secretaría ya le había dado lectura al punto N° 3, por tanto, pasamos a la votación.

(Se vota:)

(Interrupción del señor edil Alexis Bonnahón)

SEÑORA SECRETARIA.- ¿La suprimimos y que se transcriba? Perfecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar el punto N° 3.

(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 4.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N° 1433/06 de este Cuerpo, referente a la situación de los cuidacoches.”

(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 5.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la nota de ANETRA y GRUPO 12 URUGUAY, relacionado con el transporte ilegal de pasajeros.”

(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 6.

(Se lee)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N°348/06 de la Junta Departamental de Salto, relacionado con rampas de acceso para sillas de ruedas.”

(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 7.



(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N° 1747/06 de este Cuerpo, referente a la entrada y salida de ómnibus interdepartamentales por calles céntricas de nuestra ciudad.”

(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

mm

Punto N° 8.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en la Nota N° 7487 de la Cámara de Representantes referente a la conmemoración del 'Día del Detenido Desaparecido Trabajador de la Enseñanza'.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 9.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 492/06 de la Intendencia Municipal por el que se solicita colaboración para la Feria del Libro.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 10.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N° 1550/06 de este Cuerpo, referente al decreto sobre el boleto estudiantil gratuito.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 11.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N° 1908/06 de este Cuerpo,

referente al cambio de flechado de la calle 25 de Mayo.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 12.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la Nota enviada por vecinos de Playa Pascual, solicitando instalación de picos de luz.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 13.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Desarrollo, relacionado con la reunión mantenida con el edil Ricardo Lecouna, representante de la Comisión de Seguimiento de las Obras de la Central Térmica de Punta del Tigre.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 14.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Desarrollo en la Resolución N° 676/06, referente a la adjudicación del antiguo local del peaje sobre Ruta 11 al Grupo de Mujeres Rurales.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 15.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Desarrollo, en el Oficio N° 322/06 de la Junta Departamental de Soriano y moción de este Cuerpo, relacionados con la aplicación del IMESI al vino incluido en el Proyecto de Reforma Tributaria.”



SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 16.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Desarrollo, en el Oficio N° 167/2005-2006 del Congreso Nacional de Ediles solicitando apoyo preferencial a los emprendimientos de desarrollo local.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 17.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio N° 449/06 de la Junta Departamental de Flores, relacionado con la Reforma de la Constitución de los Legislativos.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 18.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio N° 579/06 de la Junta Departamental de Soriano, relacionado con un planteamiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil para posible distribución de funcionarios presupuestados.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 19.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en la nota enviada por la empresa Agro Nativo S.A., comunicando que ha finalizado el emprendimiento de helicicultura.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 20.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio N° 579/06 de la Junta Departamental de Soriano, relacionado con la limitación de edad para cubrir vacantes laborales.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 21.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en la Nota N°5393 de la Cámara de Representantes, relacionada con el deporte como herramienta para la inclusión en la sociedad de los sectores carenciados.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 22.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en la Nota N° 646/06 de la Junta Departamental de Maldonado, relacionado con el destacado deportista Obdulio Jacinto Varela, al cumplirse diez años de su desaparición física.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 23.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio N° 1071/06 de la Junta Departamental de Paysandú, relacionado con el Proyecto de Ley de Jubilación Matrimonial.”

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.



SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Señor Presidente: reitero lo que ya dije, porque no conozco la forma de solicitar información. Con respecto a este informe, quisiera acceder a la versión taquigráfica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a dar lectura al informe N° 23.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Perdón, señor Presidente, pero tengo entendido que hay versión taquigráfica del tratamiento del tema.

SEÑORA SECRETARIA.- ¿Un Proyecto de Ley de Jubilación Matrimonial? ¿Eso es lo que usted solicita?

SEÑOR HUGO POGGIO.- Sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se le proveerá del material al señor edil.

SEÑOR HUGO POGGIO.- ¿Lo puedo pedir directamente en Secretaría? Hoy yo lo pedí y me dijeron que tenía que pedirlo en Sala.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les voy a hacer una aclaración a todos los señores ediles. Después que se emite el Repartido, cualquier edil puede solicitar, en Secretaría, la totalidad del material de los puntos que se mencionan en el mismo.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias por la aclaración, porque iba a hacer lo mismo cuando llegáramos al punto N° 57.
Muy amable.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Dejamos sin efecto la lectura del informe?

SEÑOR HUGO POGGIO.- Por supuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el punto N° 23. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 24.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio N° 718/06 de la Junta Departamental de Canelones, relacionado con las máquinas tragamonedas.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 25.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio N° 1963/06 de este Cuerpo, relacionado con el perjuicio ocasionado a las escuelas rurales con la prohibición de ventas de bebidas alcohólicas en los beneficios.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 26.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 499/06 de la Junta Departamental de Flores, relacionado con dificultades de las personas con capacidad diferente para conseguir empleo.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 27.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 455/06 de la Junta Departamental de Salto, relacionado con colocar semáforos con aviso sonoro.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 28.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 721/06 de la Junta Departamental de Paysandú, relacionado con poderes gratuitos para cobro de pasividades.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 29.

(Se lee:)



“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 150/05 de la Comisión de Cultura del Congreso Nacional de Ediles adjuntando material para la Bancada de Legisladoras .”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 30.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 107/06 de la Junta Departamental de Rivera, relacionado con el programa del Ministerio del Interior 'Vecino Alerta'.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 31.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 106/06 de la Junta Departamental de Lavalleja, relacionado con refugio transitorio para mujeres e hijos maltratados.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 32.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 1171/06 del Cuerpo, relacionado con la correcta señalización de la Escuela N°.34 y el resto de escuelas que se encuentran a orillas de rutas nacionales.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 33.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios

Públicos, en la Nota N° 5061/06 de la Cámara de Representantes, relacionada con facilitar el transporte del forraje.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 34.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la nota presentada por SOMAR y COTAR, solicitando entrevista con la Asesora.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 35.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Desarrollo, en el planteamiento del Edil Yarwynn Silveira, referente a la instalación del Frigorífico de Caballos en Ruta N° 11.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 36.

(Se lee)

“Informe de la Comisión de Desarrollo, en el Oficio N° 412/05 de la Junta Departamental de Rocha, nota del Directorio de MEVIR y moción del señor edil Jesús Pérez, relacionados con varios temas de MEVIR.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 37.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en el Oficio N° 6124/06 del Tribunal de Cuentas, relacionado con resolución y dictamen en la Rendición y Balance de Ejecución Presupuestal



de la Junta Departamental Ejercicio 2005.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 38.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en la nota remitida por la Asamblea General, relacionada con el Presupuesto Quinquenal de esta Corporación.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 39.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura, en el Oficio N° 212/05 de este Cuerpo, relacionado con la reapertura al uso público del Puerto Figares.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 40.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura, en el oficio N° 1794/06 de este Cuerpo, relacionado con planteo de vecinos de Libertad.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 41.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en la nota del Comisionado Parlamentario, acusando recibo al planteamiento efectuado por este Cuerpo para el cambio de un recluso.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 42.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 1052/06 de la Junta Departamental de Paysandú relacionado con incertidumbre de los profesores de informática.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 43.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 714/06 de la Junta Departamental de Salto, apoyando un planteo de docentes.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 44.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 1023/06 de la Junta Departamental de Paysandú, relacionado con la inseguridad pública.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 45.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 1786/06 del Ministerio de Salud Pública, relacionado con la inclusión del grupo sanguíneo en la Cédula de Identidad.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.



Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 46.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 277/06 del Congreso Nacional de Ediles, adjuntando invitación para la inauguración de una muestra fotográfica.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 47.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el material recibido por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación para la celebración del 'Día del Patrimonio'.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 48.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 7957/06 de la Cámara de Representantes, relacionado con la necesidad de realizar inversiones en materia educativa.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 49.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 7979/06 de la Cámara de Representantes relacionado con el lanzamiento de campañas educativas contra la adicción al juego.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse

manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 50.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio N° 7876/06 de la Cámara de Representantes relacionada con la discriminación económica de los maestros directores de las escuelas unidocentes.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 51.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio N° 1524/06 de este Cuerpo relacionado con la 'Semana de la Juventud'.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 52.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio N° 1332/06 de este Cuerpo, relacionado con la actividad turfística.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 53.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, relacionado con la escollera de Boca de Cufre.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.



Punto N° 54.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el proyecto del señor Alen Reyes para la creación de una escuela de ciclismo.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 55.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en el Oficio N° 3820 de Tribunal de Cuentas, relacionado con la aplicación de la Ordenanza 81 para funcionarios de los Gobiernos Departamentales.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 56.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en la invitación enviada por la Junta Departamental de Montevideo, para un Congreso a realizarse en Florianópolis.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 57.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en el Oficio N° 560/06 de la Junta Departamental de Flores, relacionado con el 5to Foro del Corredor Bioceánico Central, realizado en Chile.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 58.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en la invitación enviada por la Junta Departamental de Montevideo, para un congreso a realizarse en Florianópolis.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 59.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en el planteamiento efectuado por este Cuerpo, relacionado con la obtención de una medalla de oro por parte del maragato Dr.Manuel Larrea.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 60.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en el Oficio N° 1722/06 de este Cuerpo, relacionado con la Escuela N° 100 del Barrio Roberto Mariano.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 61.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en la nota enviada por dos funcionarias de esta Corporación para participar en un congreso en Chile.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 62.

(Se lee:)



“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio N° 250/06 de la Junta Departamental de Lavalleja, relacionado con la necesidad de unificar criterios en todas las Comunas del país.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 63.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en la Nota N° 6354/06 de la Cámara de Representantes, relacionada con el 'Día Nacional del Artesano'.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 64.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en la moción presentada por el señor edil Yarywynn Silveira, relacionada con la situación de las carnicerías.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto N° 65.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio N° 603/06 de la Intendencia Municipal para que se declare de Interés Departamental, Categoría 'C' a las fiestas de las colectividades.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos a votar el informe de la Comisión de Adquisiciones. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

“Para exponer en Sala sobre el aumento del gasoil para subsidiar el transporte colectivo.”

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Pido la palabra. SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Señor Presidente: teniendo en cuenta los acontecimientos de último momento y las movilizaciones que ha habido en este sentido, voy a hacer llegar la Mesa una declaración.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a una declaración que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

“DECLARACIÓN:

Ante las manifestaciones de los sectores productivos del país ante la suba del gasoil: La Junta Departamental declara:

1) La solidaridad con los gremios del transporte y asociaciones rurales por entender que esta medida del Gobierno ataca a un sector de la población que ya será castigado con la futura política tributaria.

2) Su más absoluto rechazo a la suba del gasoil porque compromete una vez más la sustentabilidad del sector productivo del país.

3) Que esta declaración pase a los gremios del transporte, a las asociaciones rurales, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ministerio de Economía y Finanzas y a la prensa en general.”

Firman ediles del Partido Nacional.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Señor Presidente: solicito votación nominal.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo a lo solicitado, se somete a votación nominal la declaración que se acaba de leer. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se toma votación en el siguiente orden:)

SEÑOR EDIL RUBÉN BACIGALUPE: Afirmativo. SEÑOR EDIL HEBER BERTO: Afirmativo. SEÑOR EDIL ALEXIS BONNAHÓN: Afirmativo. SEÑOR EDIL DANIEL CAMPANELLA: Negativo. SEÑOR EDIL DARDO CASAS: Afirmativo y quiero fundamentar el voto. SEÑOR EDIL FREDY FABRE: Afirmativo. SEÑORA EDILA SHIRLEY FERNÁNDEZ: Negativo. SEÑOR EDIL JULIO GIMÉNEZ: Afirmativo. SEÑOR EDIL ANTONIO CASTRO: Negativo. SEÑOR EDIL LEONARDO GIMÉNEZ: Afirmativo. SEÑOR EDIL HEDWIN HUGO: Afirmativo. SEÑOR EDIL HUGO POGGIO: Afirmativo. SEÑOR EDIL RICARDO LECOUNA:



Afirmativo. SEÑOR EDIL LUIS EDUARDO ODRIÓZOLA: Afirmativo y voy a fundamentar el voto. SEÑOR EDIL JESÚS PÉREZ: Afirmativo. SEÑOR EDIL JAIME CENDOYA: Afirmativo. SEÑORA EDILA RITA QUEVEDO: Afirmativo y voy a fundamentar el voto. SEÑOR EDIL MATÍAS SANTOS: Afirmativo. SEÑOR PRESIDENTE: Afirmativo. SEÑORA EDILA NORMA STÉFANO: Negativo. SEÑORA EDILA TERESA HERNÁNDEZ: Afirmativo.

17 en 21. Afirmativa.MAYORÍA

SEÑOR DARDO CASAS.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.
SEÑOR DARDO CASAS.- Señor Presidente: he votado por la afirmativa esta declaración del Partido Nacional en el mismo sentido que lo hice, también por la afirmativa, cuando el Partido Nacional presentó una moción referente al tema del conflicto en la industria láctea. Creo que en Uruguay estamos viviendo una bajezza por parte del Gobierno queriendo enfrentar en la sociedad a buenos y malos, a la clase obrera y a la clase empresarial; dividiendo a la población como nunca se vio en el Uruguay, asemejándose a regímenes totalitarios y dictatoriales como fueron los de Lenin, Mussolini o Hitler, o como el de Cuba y Venezuela. Vemos, con tristeza, cómo en el Uruguay parecería haber buenos y malos.

(Interrupciones)

SEÑOR DARDO CASAS.- Es un fundamento de voto, ¡cómo no!

SEÑOR PRESIDENTE.- ¡Señor edil: remítase a fundamentar su voto, por favor!

SEÑOR DARDO CASAS.- Señor Presidente: para aclarar un poco los tantos, voy a decir qué es un empresario. Un empresario, en San José, es la persona que se levanta de mañana a cortar ladrillos, porque es una empresa familiar. ¿No sé cuál es el pecado de ser empresario? Escuchando al Ministro Mujica y al Ministro Rossi, en esas declaraciones desafortunadas que han hecho, veo con tristeza que en Uruguay podemos caer en las mismas sombras negras que han caído otros países.

(Interrupciones)

Simplemente quería hacer esta aclaración porque, aunque se enoje el señor edil Antonio Castro...

(Interrupciones)

SEÑOR PRESIDENTE.- ¡Está fuera de tema señor edil!

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 22.13)

Yarwynn Silveira
Presidente

Matías Santos
Primer Vicepresidente

Norma G. de Noya
Secretaria

am.